



## Viaje contra la mordaza

Ignorada denuncia contra el dictador Fulgencio Batista. A 50 años de un recorrido centroamericano por la dignidad periodística cubana, el testimonio excepcional del veterano periodista Pastor Valdés Sánchez

**Publicado: Sábado 13 diciembre 2008 | 01:16:57 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

«Durante los últimos meses de la dictadura, el llamado Bloque Cubano de Prensa no quiso publicar los boletines de noticias de la Sierra Maestra y solo divulgaba los del ejército del tirano. A ese mismo bloque —que aún existía en enero de 1959— no le resultó nada simpático el recorrido que hice por Centroamérica para denunciar la censura de prensa implantada por Batista».

«Después de 1959, el periódico Avance, de La Habana, y el Republicano, de Matanzas, publicaron mi recorrido. Y me entrevistaron una noche en la televisión, pero mi informe es inédito», evoca Pastor Valdés Sánchez. Con esa claridad resume el veterano periodista Pastor Valdés Sánchez, hoy con 86 años, la misión que cumplió fuera del país en defensa de la dignidad del periodismo cubano, el 10 de diciembre de 1958, hace medio siglo.

«Yo no era un luchador clandestino, ni un guerrillero de la Sierra Maestra. Si digo algo de eso, miento. Yo, simplemente, era un periodista cubano que sufría mucho la situación de mis colegas, en medio de un sistema que ocultaba la verdad al pueblo y nos impedía hablar, escribir, expresar nuestros sentimientos, publicar lo que ocurría en Cuba. A mi manera digo que tanto durante la seudorrepública como durante la tiranía batistiana, los periodistas estaban mutilados».

Pastor Valdés actualmente escribe un libro sin pretensiones literarias, solo para dejar constancia de cómo la dictadura ponía una piedra en el camino y en la boca a los reporteros con su absurda censura de prensa. En ese texto está volcando la experiencia singular adquirida en el cumplimiento de lo que él llama «una misión periodística en 1958» y «un hecho histórico del periodismo».

Un fragmento del documento enviado por este veterano periodista cubano al Colegio Nacional el 10 de diciembre de 1958. En un papel blanco, de 12 centímetros de ancho por 15 de largo, manuscrito con tinta azul, con solo 31 renglones, Pastor le envió a Tubal Páez, presidente de la UPEC, el curioso Informe —hasta ahora

inédito— que le correspondió dirigir a la Junta de Gobierno del entonces Colegio Nacional de Periodistas de Cuba, firmado en Miami, el 10 de diciembre de 1958.

«¿Me pregunta qué cargo yo tenía en ese instante? Era el director de la Escuela de Periodismo de Matanzas. Allí nací yo el 6 de agosto de 1922, a 200 metros del río San Juan».

Pastor tiene una memoria de hierro, intacta. Recuerda que como diputado del referido Colegio de Periodistas, recibió la encomienda de recorrer varios países de Centroamérica, lo que hizo en un mes, y al final tuvo que solicitar refugio político en Estados Unidos.

Reconoció que no fue fácil materializar el compromiso contraído. «Los periodistas, las organizaciones periodísticas y la opinión pública de seis repúblicas hermanas respondieron con firmeza al llamamiento que hiciera nuestro Colegio, lográndose un vigoroso movimiento de protesta contra los 13 períodos de censura a la prensa que impuso arbitrariamente el gobierno ilegítimo del señor Batista».

Tres eran las tareas a cumplir —según su propio Informe— frente a las agresiones a los periodistas y a las reiteradas etapas de censura.

Parte de la nota que envió a Tubal Páez. La primera era conseguir el apoyo de las instituciones cívicas para la campaña contra «la mordaza». Y la segunda, emplazar al llamado Bloque Cubano de Prensa y a la Federación de Radioemisores de Cuba para que, en unión de nuestro Colegio Nacional, demandase al gobierno la supresión inmediata de la censura y, en caso de no acceder a ello, no publicar los boletines oficiales ni las noticias políticas.

La tercera tarea era enviar a dos integrantes de la Junta para que informaran a las organizaciones periodísticas del hemisferio sobre la verdad de la situación del periodista cubano y la tragedia del país en aquellos momentos.

«No sé si los dos primeros puntos se lograron a su tiempo», dijo en su Informe. Y agregó: «Sí puedo asegurar, sin embargo, que tanto el doctor Jorge Quintana, con quien me entrevisté el 30 de octubre en Miami, como el que suscribe, cumplieron la misión acordada».

Los contactos del Colegio eran solo con México. Por eso tuvo Pastor que visitar también Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, donde se ignoraba si habría organizaciones periodísticas afines a la institución gremial de Cuba.

Según el Informe de nuestro entrevistado, los compañeros con los que habló, aprobaron la idea de ir a la integración de una Federación Latinoamericana de Periodistas.

«En las seis repúblicas que visité, dejé bien aclarada la situación del periodista cubano de entonces, colocado virtualmente contra el paredón de fusilamiento por el gobierno de Batista, archienemigo de las libertades y engendro antiperiodístico».

Y enfatizó, en aquel documento que hoy evocamos: «Dije en medio de las cuatro esquinas de nuestras tierras que el periodista cubano ni se arrodillaba ni se acobardaba: cumplía con su profesión en medio de empresas periodísticas —salvo excepciones— o bien, vendidas, o bien, atemorizadas».

Desde Guatemala

A México, Pastor llegó el 3 de octubre de 1958. El gremio homólogo azteca le pasó un conciso, pero valiente mensaje al dictador: «Periodistas mexicanos Sindicato Nacional de Redactores Prensa por acuerdo especial

asamblea solicitan cese inmediato censura amordaza libertad prensa cubana».

El 13 los periodistas de Guatemala enviaron otro cable semejante al tirano: «Presidente Fulgencio Batista Asociación Periodistas de Guatemala eleva ante usted su más enérgica protesta por incontables atropellos cometidos su régimen contra prensa cubana e imposición reiterados períodos de censura. Consideramos libertad de información sagrado patrimonio pueblo cubano y solidarízase ampliamente con el periodismo cubano y Colegio Nacional de Periodistas ese país hermano en su justificada lucha contra la mordaza».

Cuenta Pastor que los periódicos La Prensa Libre, El Imparcial, La Hora y las radioemisoras designaron periodistas para entrevistarle y le abrieron las puertas de El Salvador, adonde llegó el 14 de octubre. Tres días más tarde el gremio salvadoreño, en la persona del presidente de los reporteros, demandó a Batista levantar la censura y restablecer los principios democráticos.

El 19 arribó a Tegucigalpa, Honduras, y, como en los restantes países, fue recibido con entusiasmo. Los hermanos periodistas hondureños hicieron lo mismo que los anteriores, mediante cables enviados al tirano.

El día 22 llegó a San José, Costa Rica, y dio a conocer allí que durante más de 450 días el régimen golpista había mantenido su férrea censura.

«Le demandamos el pronto restablecimiento de la libertad de prensa, cuya supresión constituye una afrenta para el periodismo libre de América», decía el mensaje costarricense.

Todos, menos Panamá

Séparse, en honor a la verdad, que aunque los periodistas panameños fueron atentos con Pastor, desde el aeropuerto las autoridades le quitaron el pasaporte y los diarios más poderosos, como La Estrella de Panamá, propiedad de un amigo íntimo de Batista, redujeron el impacto de su gestión. Además, notó enseguida la influencia negativa del embajador cubano allí.

Las dificultades se multiplicaron y aunque Pastor logró que el Sindicato cursara un mensaje de protesta a Batista, el 30 de octubre tuvo que recuperar el pasaporte y viajar enseguida a Miami.

«En cada país visitado hablé con exiliados y emigrados cubanos, para explicarles mi tarea. Alejados de nuestra patria, a todos les abrí el corazón. Ni los esquivé, ni los busqué. A todos les dije que en septiembre de 1957, bajo otra directiva, presenté una moción a la Junta del Colegio que declaraba al gobierno de Batista como “enemigo de la clase periodística”».

Recalca este mensajero del periodismo cubano de aquella época aciaga, cómo la prensa amarilla batistiana publicaba partes oficiales en los que el ejército batistiano llamaba «forajidos» y «cuatrerros» a los jóvenes patriotas —rebeldes y combatientes del Llano— que defendían el ideal de todo un pueblo con las armas en la mano.

Argumenta que las asociaciones homólogas del periodismo en esas repúblicas no eran tan fuertes como la de Cuba, excepto el sindicato mexicano. Carecían de escuelas. La ausencia de colegiación les atenuaba la fuerza y el sentido clasista que aún estaba en desarrollo.

Al llegar el 30 de octubre a Miami, comprendió que allí su vida corría peligro. El Departamento de Inmigración le dio solo tres días de plazo y se vio impulsado a pedir refugio político. Como pasaron cuatro días, ya clandestino, y no tenía los 500 dólares para pagar la fianza por eso, lo citaron para acudir a juicio el 2 de diciembre. Por presión de un abogado norteamericano, se pospuso para el 12 de enero de 1959».

Deshecho su hogar, perdido su trabajo, adolorido por el rigor del exilio, no atenuó sus objetivos, ni bajó su bandera. Como refugiado, la FEU en el exilio le otorgó un honor: hablar en el acto del Círculo Hispano-Cubano de Miami en recordación de los estudiantes de Medicina fusilados por el colonialismo español en 1871.

«Libró nuestro Colegio una batalla hermosa en defensa de la libertad de prensa y de la dignidad del periodismo cubano. En mi Informe de diciembre de 1958 afirmé...“habrá que esperar el momento decisivo para que los periodistas de nuestra patria se pongan de pie y frenen rotundamente la carrera desbocada de un régimen de oprobio que no respeta libertad, ni vida, ni hacienda”».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2008-12-13/viaje-contra-la-mordaza>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde